Archivo

Vanguardia
•UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO•
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

XXVIII Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 24 de Enero 1982 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 3105

Está Lesionando Gravemente al Comercio Organizado del País las Tiendas Oficiales

El Gobierno no actúa adecuadamente porque no se justifica su acción en el Comercio

Los mitos de economías utópicas de ficción han tendido una cortina de humo sobre la actividad comercial

MEXICO, enero 22. Emilio Goicoechea, vicepresidente de la Confederación Nacional de Cámaras Nacionales de Comercio, luego de manifestar que las tiendas sindicales y oficiales lesionan gravemente al Comercio Organizado, aseguró que México no puede fincar su porvenir en esfuerzos parciales para la ejecución de sus planes de desarrollo.

Goicoechea, quien aspira a la presidencia de esa confederación, expuso que la Impulsora del Pequeño Comercio recibe subsidios muy altos que los mayoristas no tienen, por lo que hemos resentido el desplazo de esta dependencia, acción que obedece a aquellos quienes no han comprendido el valor económico agregado del comercio.

Según Goicochea los mitos de economías utópicas de ficción han tendido una cortina de humo sobre la actividad de los comerciantes privados.

Esta proyección equivocada sobre la naturaleza del comercio es un reto para nuestra actividad. Nos encontramos ante un grave riesgo por incomprensión, el comercio se ha deformado con tratamientos equivocados, ajenos a las necesidades y leyes del mercado. También es posible que se busque desplazar o minimizar nuestra acción o hasta estrecharla e controles que la ahoguen.

Como ha sucedido en otras ocasiones, el dirigente de la Concanaco ponderó particularmente al comercio organizado, y dijo que es motor de la economía porque detecta las necesidades insatisfechas que mueven a la industria, al campo, a los prestadores de servicios para llevar los bienes a donde son necesarios.

Destacó también que el gobierno no actúa adecuadamente porque no se justifica la distracción de los escasos recursos con que cuenta el país, para la duplicidad de funciones, cuando tenemos tantas carencias que el Estado debe satisfacer.

SE SOLICITA chofer con experiencia en el ramo de muebles, Muebles NAVARRO.

Impresionante Accidente Sufrió el Representante del PRI en Nayarit

Al bajar del avión sufrió la amputación del brazo izquierdo

No obstante su estado mortal de necesidad, ha sido atendido con eficiencia y aunque pierde el brazo le están salvando la vida

El senador bajacaliforniano Víctor Manuel Liceaga Ruibal, delegado del PRI en Nayarit, sufrió el miércoles pasado la amputación del brazo izquierdo, al salir del avión que lo llevó de Tepic a Puerto Vallarta, para tomar el jet con destino a la ciudad de México.

El hecho se registró en el puerto aéreo de Puerto Vallarta, de donde el senador Liceaga fue llevado a Guadalajara en una ambulancia aérea del IMSS, para ser atendido en el Centro Médico de Occidente.

Al bajar del avión estando los motores en movimiento, fue jalado por la atracción de la élice del aparato, amputándosele el brazo izquierdo y causándole otras heridas graves.

El parte médico señala que no hay posibilidad de reimplantarle el brazo; pero está respondiendo satisfactoriamente al tratamiento de recuperación de líquidos vitales, haciéndose pensar en una recuperación más o menos normal de su salud.

Nueva Directiva de los Albañiles

El día primero de los corrientes, en una sencilla ceremonia sindical tomaron posesión de sus cargos los nuevos directivos de la Sección Dos del Sindicato Estatal al Cetemista de los Trabajadores de la Construcción.

Los nuevos funcionarios de dicha sección sindical son los siguientes:

Secretario general David Uribe López; Secretario de Actas, Pedro Nájar Alvarado Secretario de correspondencia; Ramón Jiménez Escobedo, Secretario de Estadística Juan Robledo Benítez, y Secretario Tesorero, Julián García Leal.

Delegado del Trabajo, Julián Rodríguez Medina y Comisionado de Hacienda, Leonardo García García.

Las comisiones fueron encomendadas a los siguientes: Sanidad, Lorenzo Elías López Pro-Edificio, Salvador Cárdenas Cruz e Honor y Justicia Miguel Sánchez Maldonado.

Salvo los dos primeros y los dos últimos, todos los demás fueron reelectos en sus puestos, mereciendo un voto de confianza de sus compañeros.

SE VENDE Predio rústico correspondiente al número 10 del Segundo Fraccionamiento de la antigua Hacienda de Sauta, denominado "La Campaña", del municipio de San Blas con una superficie de 149-31-27 hectáreas con su correspondiente Escritura de Pequeña Propiedad.

Informes al teléfono 509-78 con el Sr Hernández.



REQUIESCAT IN PACE

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, mañana lunes 25 de enero, a las 6 de la tarde, será aplicada en sufragio del alma del señor

JESUS CARRILLO MERCADO

Al cumplirse 35 años de su fallecimiento

Sus hijos, hijos politicos, nietos y demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixcuintla., Nay , enero 24 de 1982.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL FALLECIO EN GUADALAJARA

El Prof Angel Sánchez Medina, director de la Escuela Secundaria Federal de esta población, falleció el martes pasado, en la ciudad de Guadalajara, víctima de una enfisema pulmonar

Su muerte ha sido lamentada por todos aquellos que estuvieron en contacto con el citado maestro, que dirigió la Secundaria Federal durante 14 años

El desaparecido deja en Santiago Ixcuintla el fruto de una labor magisterial de singular relieve, con una escuela bien fraguada en las disciplinas de la segunda enseñanza.

Educador en toda la extensión del concepto, dio forma a un plantel que recibió hace catorce años en circunstancias un tanto conflictivas, haciendo con inteligencia una labor persuasiva y generosa en favor de la educación secundaria de la juventud santiaguense

Angel Sánchez Medina, maestro por vocación, fue hijo del periodista Juan Sánchez Ascona, uno de los más brillantes colaboradores y amigos del Apóstol de la Democracia, don Francisco I. Madero; habiendo ocupado el despacho de Relaciones Exteriores en el Gabinete del Presidente don Adolfo de la Huerta.

Los funerales tuvieron lugar en la capital jalisciense

Será Sostenida por el Estado la Escuela Secundaria "Manuel Uribe"

El director de Educación Pública del Estado, Prof. Francisco Rosas Alegría, en reciente visita a esta ciudad, declaró que la Escuela Secundaria vespertina Manuel Uribe Ibarra, que ha venido funcionando en la Escuela EMO será sostenida totalmente por el Gobierno de Nayarit, a partir del próximo mes de marzo.

La noticia ha entusiasmado tanto a los maestros como al alumnado de esa Secundaria, que ven en ello la solución de muchos problemas de orden económico que han venido afrontando.

La citada escuela de segunda enseñanza, ha venido trabajando con singular acierto en su aspecto educativo no así en sus aspectos administrativos que han sido bastante precarios; no obstante cuenta con magnífico personal académico, teniendo como director al Prof. Mario González Zavalza y a la Profa Rosa Alicia Martínez Flores como subdirectora

SE VENDE la casa número 256 de la calle Constitución de la colonia Nuevo México. Informes en la Tienda de Abarrotes de Tlaloc González Vega, Esq. Amado do Nervo y Justo Sierra.

ASOCIACION GANADERA LOCAL

DE SANTIAGO IXCUINTLA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los miembros de la Asociación Ganadera Local de Santiago Ixcuintla, Nay., a que concurran a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de la 1982, la cual tendrá verificativo el 25 de enero de 1982, a las 12 horas en punto, en el sitio que ocupa el Comisariado Ejidal de esta ciudad

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación en su caso del Registro de miembros.
2. Lista de Asistencia
3. Lectura de Orden del Dia.
4. Lectura discusión y aprobación en su caso, del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de enero de 1981 y de extraordinarias que se hubieren celebrado.
5. Lectura, revisión discusión y aprobación en su caso, de los informes del Consejo Directivo, de la Tesorería y del Consejo de Vigilancia
6. Lectura, discusión y aprobación en su caso, del plan de actividades a desarrollar que presente el Consejo Directivo.
7. Decidir sobre la resolución que hubiere acerca de la admisión o exclusión de miembros.
8. Elección de los Consejos Directivo y de Vigilancia y de los Delegados ante la Unión Ganadera Regional.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia de esta Asamblea para la buena marcha de la Asociación rogamos la puntual asistencia.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay. enero 15 de 1982

ASOCIACION GANADERA LOCAL DE SANTIAGO IXCUINTLA

El Presidente,
ANTONIO CECEÑA CACHUA

Secretario,
M.V.Z Faustino López Partida

Tesorería Municipal

Se hace del conocimiento de los Causantes del municipio de Santiago Ixcuintla, que se está haciendo en esta Tesorería Municipal, el Refrendo de las Licencias para los giros de Comercio de la Industria y para el permiso de Anuncios Públicos, correspondientes al año fiscal de 1982.

Atentamente.

Santiago Ixc., Nay , enero 20 de 1982

El Tesorero Municipal,

J. ALEJANDRO SANCHEZ HERNANDEZ



IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión el miércoles próximo, 27 de enero, a las 7:30 de la noche será ofrecida en sufragio del alma de la señora

MARIA DE JESUS LOPEZ

Con motivo de cumplirse el novenario de su fallecimiento.

Su hijo Avelino Ramírez y sus demás familiares ruegan a usted asistir a este acto religioso, agradeciéndole infinitamente la piedad de sus oraciones.

Santiago Ixc., Nay., enero 23 de 1982.

Escuela Secundaria Federal No. 1
"LEYES DE REFORMA"

Estamos participando con profunda pena, que el día 19 de los corrientes falleció en la ciudad de Guadalajara el señor

PROF. ANGEL SANCHEZ MEDINA

Director de este Centro Educativo de Segunda Enseñanza

Al informar lo anterior, estamos expresando nuestras sinceras condolencias a todos sus familiares.

Santiago Ixcuintla, Nay . enero 22 de 1982.

EDITORIAL

Amarga Realidad

Por JORGE AYMAMI

Cuando las cuestiones públicas o privadas no salen bien o se hacen mal, la culpable es la inflación. Ya está bien de explotar de esa manera a la hija de la especulación, de la ineficiencia, de la mala administración y de las intervensiones improductivas.

Porpue, dejando a un lado los conceptos tecnocráticos empleados por los economistas para explicar el fenómeno, la realidad es que no se trata como se afirma, de algo irremediable con lo cual debamos aprender a convivir, como se convive todos los días un poco con la muerte.

Como instrumento político que es la inflación se ampara y utiliza de pretexto para aligerar cargas y tensiones nacionales con el espectro amenazante del exterior. Y así, se solicitan sacrificios y comprensión.

En efecto, importamos las múltiples consecuencias económicas del armamentismo, como inversión improductiva estratosférica, y del caos internacional. Pero esta realidad no pude esconder otra realidad más amarga: nuestra propia inflación de fuerte contenído político y social.

La inflación, dicen los entendidos, se manifiesta con el alza generalízada, a veces galopante, de los precios. Cuando la cebolla mexicana pasa, en menos de un mes, de 20 a 100 pesos el kilo, no puede invocarse la inflación importada.

Y cuando al campesino se le paga por esta misma cebolla de 6 a 9 pesos, hay que aceptar que nuestra inflación es social en grado superlativo, porque está estructurada para beneficiar y fortalecer en grado no menos superlativo a una minoría privilegiada y parasitaria de mexicanos en detrimento de quienes producen y tienen la obligación de consumir.

Sería muy útil para el país, que en lugar de irse por las ramas con explicaciones académicas y exhortaciones se combatiera nuestra inflación en sus raíces con medidas concretas, impidiendo y castigando atentados tan flagrantes contra la economía del pueblo mexicano y la estabilidad social.

El Señor se Enojó

Por PEDRO LOPEZ DIAZ

Por conductos indirectos pudimos darnos cuenta de que el diputado local por el distrito de Acaponeta, Tecuala y Huajicori, se molestó seriamente por la observación que hicimos publicar en torno a su conducta favorecedora a los negocios de cantinas, aguajes y demás centros de vicio. Esa vez dijimos también que, mientras el presidente municipal de Acaponeta, tomaba la iniciativa de impedir el incremento del vicio y la industria del alcholismo, el diputado en cambio los favorecía. Alguien me contó que el señor legislador estuvo contrariado por la censura que le hicimos. Ciertamente tuvo razón para enojarse.

Cuando se nos dijo que quizá nos propasamos al criticar al diputado, se alegó que las cantinas son también centros de trabajo, creadores de empleo y sostenedoras de grandes negocios y movimientos financieros en las poblaciones. Se trataba con estas razones de justificar la existencia de los establecimientos para beber. Era claro que al defender nuestro punto teníamos que señalar que con el hecho de clausurar cantinas o de atacar los lupanares no pretendíamos la erradicación del vicio. Estamos enterados de que el vicioso irredento, el alcoholico contumaz y el malviviente sin remedio, se agenciará los recursos necesarios para sostener sus hábitos tocidos.

Jamás pensamos ingénuamente que con cerrar las cantinas se acabarán los bebedores. Pero en cambio creemos que no se incrementarán los viciosos si se clausuran algunas, que se salvarán algunas vidas y se sanearán las economías familiares, si se clausuran varias. Nunca se acabarán los borrachos, siempre existirán los vagos. Pero entre menos facilidades se es dé para ejercer el vicio y la vagancia, será mejor y más provechoso para el resto de la sociedad. Por eso aplaudimos la disposición del alcalde acaponetense, de limitar los centros de vicio, ponerles obstáculos para que no se incrementen las que ya existen. Y por eso censuramos al señor dipatado.

Nuestro criterio al respecto, de ningún modo es cosa nueva. A lo largo de los varios años que llevamos publicando la personal opinión, sostuvimos la misma idea sobre la necesidad de combatir, aunque jamás sea vencida, esta plaga social que son las cantinas, prostíbulos y despumaderos. Nuestra pugna

pasa a la cuarta

El Evangelio de Hoy

Tercer Domingo Ordinario

Lectura del santo Evangelio según San Marcos 1:14-20

Después que metieron a Juan en la carcel Jesús fue a Galilea a anunciar las buenas noticias de parte de Dios. Decía: Ha llegado el tiempo, y el reino de Dios está cerca. Vuélvanse a Dios y acepten con fe sus buenas noticias.

Jesús iba caminando por la orilla del lago de Galilea, cuando vio a Simón y a su hermano Andrés. Eras pescadores, y estaban echando la red al agua. Les dijo Jesús:

Síganme, y yo haré que ustedes sean pescadores de hombres

Al momento dejaron sus redes y se fueron con él.

Un poco más adelante Jesús vio a Santiago y a su hermano Juan hijos de Zebedeo que estaban en una barca arreglando las redes. En seguida los llamó y ellos dejaron a su padre Zebedeo en la barca con sus ayudantes, y se fueron con Jesús.

Aquí San Marcos empieza a narrar la vida pública del Salvador con prisión de San Juan.

EL EVANGELIO DE DIOS, esto es, la buena nueva que mira al reino celeste de Jesús que venía a fundar.

SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO

Con la predicación de Jesús ha comenzado aquella era de salvación anunciada y suspirada por los patriarcas y profetas (Galat 4-4).

CONVERTIOS, haced penitencia y CREED en el Evangelio. Las dos condiciones esenciales para tener parte en el reino de los cielos son la detestación del pecado y la fe

De aquí se comprende que el reino de Cristo no es político y terreno, sino espiritual y eterno. CON LOS TRABAJADORES o mozos. San Marcos en sus narraciones ama referir estas pequeñas particularidades que él las tuvo de Pedro, testimonio ocular de quien fue discípulo y seguidor y que garantizan la verdad.

Si el Zebedeo tenía mozos, debía de ser de una condición bastante cómoda.

CONCLUSION. Pídele a Jesús que imprima en tu corazón vivos sentimientos de fe, esperanza y caridad y dolor de los pecados por ofender con ellos a un Dios que nos ayuda diario y es nuestro Padre y propósito de la enmienda y evitar las ocasiones en que podamos caer.

La Producción del Campo Solo Está Beneficiando a los Acaparadores del País

Se requiere una política comercial para modificar la irracional estructura distributiva de la producción.

MEXICO, enero 18 Se han equivocado los objetivos sociales de la política económica hacia el campo, en que el fenómeno de intermediación determina la estructura comercial de la producción agrícola y provoca un valor diferencial hasta de 6 veces los precios al campesino y al consumidor.

Tras señalar el problema, José Nassar Tenorio, director de Comercialización de la CNC, precisó que los únicos beneficiados dentro de este sistema son los grandes comerciantes que han creado una sólida estructura monopólica en el comercio.

Sostuvo que se requiere una política comercial para modificar la irracional estructura distributiva mediante la creación de una infraestructura manejada por los campesinos.

Nassar Tenorio aseguró que el modelo de acumulación que ha predominado en el campo provoca que las relaciones de producción capitalista, subyuguen la economía ejidal

Agregó que esto provoca una aguda diferencia social entre los productores al impedir una prosperidad igual y por ello la población campesina se desenvuelve en la situación de pobreza y marginación.

Se Evitarán las Fugas de Dinero en el Banco Rural

MEXICO enero 18 En el Banco Nacional de Crédito Rural no hay fugas de recursos y los nuevos sistemas administrativos reducen la posibilidad de que se haga mal uso de los fondos, afirmó Jorge Navarro Ayala director de la institución.

Señaló que aparte de los controles son muy buenos los funcionarios son totalmente idóneos, lo cual garantiza que llegue completo cada peso que se destina al campo.

Además, indicó, se realiza una mejor selección de las personas a quienes se destina el crédito y ello ha permitido elevar el nivel de recuperación de los préstamos hasta el 85 por ciento.

De esa manera, explicó se evita que los campesinos eludan el pago al Banrural sobre todo cuando obtienen buenas cosechas.

No se ata a los productores para que vendan obligatoriamente a la Conasupo, pero se les sugiere que lo hagan porque esta institución es la que les ofrece mejores condiciones además con ello se ayuda a recuperar el préstamo

Banrural, dijo, ha mejorado los resultados de su actuación con base en un mayor acercamiento con los productores. Nuestro personal sale de las ciudades, visita con más frecuencia al campo.

pasa a la cuarta

El País ya no Soporta la Inflación y la Desbordada Corrupción Pública

MEXICO, enero 22. Lo que México requiere en estos momentos es una auténtica cruzada moralizadora en todos los sectores y en todos los grupos, en la que el gobierno se convierta en su líder hacia dentro y hacia fuera. Hay dos cosas que el país ya no aguanta: la inflación y la falta de moralidad.

Manuel J. Clouthier presidente del Consejo Coordinador Empresarial, expresó ayer lo anterior y precisó que acabar actualmente con la corrupción es difícil, lo totalmente imposible; sin embargo, todos debemos luchar porque se abata en la mayor parte de sus grados, porque en ocasiones se llega a alturas insospechables.

El funcionario privado, al ser entrevistado poco después de que el Presidente López Portillo clausuró los trabajos de la reunión empresarial México-Suecia reiteró que la iniciativa privada no defenderá a falsos empresarios ante situaciones de tipo inmoral.

Clouthier, respecto a la

pasa a la cuarta

FRUTICULTORES Tenemos cien kilos de papel de periódico para protección de sus embarques de fruta a 6 pesos kilo. Redacción de VANGUARDIA.

Es Respetuoso de las Voces Críticas el Estado Mexicano

ACAPULCO enero 18,- El Estado mexicanos es respetuoso de las voces críticas y sostiene que no sólo deben ser escuchadas, sino también propiciadas, aseguró esta mañana el Coordinador de Comunicación Social de la Presidencia de la República, Luis Javier Solana.

En su intervención durante la ceremonia inaugural de la II Reunión del Consejo Intergubernamental del Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación, encabezada por el Presidente José López Portillo, y al que asisten delegados de más de 35 países, dijo;

En la Comunicación, entendida como diálogo y no como mera transmisión de datos, la información es un derecho social y de ninguna manera un privilegio de minorías Concebida como tal, rechaza toda forma de monopolio, sea estatal o privado, para proyectarse en una dimensión nueva, más completa y compleja de cuantas hemos conocido hasta el momento.

Por lo tanto --afirmó-- no auspiciamos el dirigismo estatal ni tampoco el exclusivismo privado, rechazamos la falsa confrontación entre ambos, porque la propuesta incluya a todos y sólo excluya el privilegio de los menos para así atender todas las vías posibles al derecho común y la responsabilidad de todos.

Momentos antes de que el Jefe Ejecutivo subrayara la impostancia fundamental que para la paz y el desarrollo de los pueblos tiene esta reunión que se inicio hoy por la UNESCO el vocero presidencial manifestó que no queremos limitarnos a la identificación de la injusticia ni al simple maniqueísmo de las culpas ajenas. Tenemos que llegar a la conciencia de nuestras limitaciones, que también coadyuvaron a la existencia de la inequidad pues de lo contrario la reivindica

pasa a la cuarta

No hay Peor Injusticia que la Ignorancia

TEPIC enero 18. Al afirmar que no hay peor desigualdad y peor injusticia que la ignorancia, el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado, dijo que los mexicanos tienen frente a sí un gran reto: construir un país plenamente independiente en lo político, lo eco-

pasa a la cuarta

No hay Peor Injusticia que

nómico y lo cultural.

De la Madrid señaló que el desafío incluye la construcción de un país de mujeres y hombres libres, que viva en la democracia, entendida ésta no sólo como un régimen político y jurídico, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento social y cultural del pueblo, un país con una sociedad más igualitaria.

Al dirigirse a los maestros durante un acto magisterial, declaró que recae en ellos en gran medida la responsabilidad de construir ese México que todos anhelamos.

Por su parte, Miguel González Avelar, Secretario de Información y propaganda del CEN del PRI, agregó que Miguel de la Madrid sabe muy bien cuán vulnerable y expuesta está la escuela a los asaltos extraescolares de formas extranjerizantes de chabacanería y aún de intolerancias. Pero agregó, justamente por eso, viene sellando el compromiso de hacer de nuestras escuelas baluartes de nacionalidad hámbitos de libertad y territorio de verdadera cultura.

Los diputados Reynaldo Pacheco Sánchez y Rubén Alvarado Cendejas, secretario general de la Sección 49 y 20 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), expusieron ante el licenciado Miguel de la Madrid su compromiso con el pueblo para hacer de la educación un instrumento que genere mejores condiciones de vida, justicia y libertad.

Nada de lo que sucede en este país es ajeno al magisterio, de ahí que la delicada tarea de llevar los bienes culturales al pueblo, se encuentre estrechamente vinculada al quehacer político, precisó Rubén Alvarado Cendejas.

Se Evitaran las

Negó que haya descriminación para los campesinos de menores recursos' en aras de la mayor recuperación de los préstamos.

Lo que pasa dijo, es que se excluye de los beneficios quienes no sean auténticos campesinos' o sea, a los que utilizaban el dinero del banco para fines distintos a lá siembra.

Se Enojó el

en este caso no es á encaminada en lo particular hacia nadie, ni contra alguno de los que tienen un negocio así, no es un problema personal el que enfrentamos sino una exigencia general frente a las autoridades para que se responsabilicen de buscar los medios más adecuados para que la sociedad crezca y se desenvuelva en la forma más idonea y con los medios más propicios.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Gobierno del Estado de Nayarit. Juzgado Mixto de Primera Instancia. Santiago Ixcuintla.

Se citan a quienes se crean con derecho al Intestado a bienes de la señora AGAPITA LOPEZ N., preséntense a deducirlos dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación de este Edicto.

Expediente número... 577-981. Denunciado por el señor Antonio Villarreal Chacón.

Atentamente.

Santiago Ixc. Nay, Enero 4 de 1982.

El Secretario del Juzgado, LIC. J. ADAN DIAZ BALBUENA.

2v2

El País ya no

corrupción dijo: Lo único que sé es que hay que luchar todos juntos para que se acábe. Estos problemas son tan graves que hay gente que piensa salirse de la participación económica por la gran cantidad de inmoralidad, y la elevada inflación, y añadió:

Ya sólo funciona esta situación, según parece: O te metes al cuento de hacerle al inmoral, o tronarás como chinche en los negocios. Por ello hizo un llamado a todos los sectores a terminar con las formas corruptas de una manera u otra, y hacer que todos los mexicanos tomen conciencia de ello.

El presidente del CCE reconoció que abatirla totalmente es hoy, virtualmente imposible; sin embargo, acotó, sí se puede aminorar en gran medida si se realiza una cruzada nacional en pro de la moralidad y en contra de la inflación en donde asumamos la responsabilidad que nos corresponda.

Es Respetuoso

ción se convierte en rencor inutíl o la demanda en súplica de beneficiencia injustificada.

Por su parte, el director general de la UNESCO elogió la precencia de la magistratura Mexicano en la apertura de la reunión internacional y expresó que ello representa una nueva prueba de la cooperación confiada que se ha desarrollado entre México y el organismo de Naciones Unidas.